



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 04 de Febrero de 2014

011/14

Expte. N° 14.475/13

VISTO:

La Resolución N° 898/13 por la cual se convoca a inscripción de interesados para la cobertura de dos (02) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para desempeñarse como Docente Instructor a cargo de la atención virtual del Área “Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones” del Curso de Ingreso Universitario - CIU 2014 (Curso de Apoyo y Nivelación de la Facultad de Ingeniería); y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al acta de cierre se registra la inscripción de dos (02) postulantes al cargo;

Que la comisión asesora establece que una (1) de las postulantes no cumple con uno de los requerimientos de ser Docente de esta Universidad por lo cual se desestima su postulación;

Que esta comisión se expide por unanimidad, proponiendo la designación de al Ing. Silvia Cristina Ibáñez;

Que dentro de los plazos establecidos en la reglamentación vigente, el dictamen antes mencionado no mereció observaciones.

Que mediante nota N° 465/13 la Sra. Secretaria de Facultad Dra. Marta Cecilia Pocovi solicita que se convoque nuevamente a inscripción de interesados para cubrir el restante cargo;

Que de acuerdo al acta de cierre se registra la inscripción de cuatro (04) postulantes al cargo, presentándose solo uno (1) a la prueba de oposición;

Que esta comisión se expide por unanimidad, proponiendo la designación del Lic. Leopoldo Eugenio Lugones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(ad Referendum del Honorable Consejo Directivo)

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar los Dictámenes unánimes de la Comisión Asesora.

ARTICULO 2º.- Designar a la Ing. Silvia Cristina IBAÑEZ DNI N° 20.125.017, en el cargo Interino temporario de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación SIMPLE, para desempeñarse como Docente INSTRUCTOR a cargo de la atención virtual del Área de “MATEMÁTICA, SU LENGUAJE Y APLICACIONES” del Curso de Ingreso Universitario CIU 2014, Curso de Apoyo y Nivelación de la Facultad de Ingeniería, desde el 03 de febrero 2014 hasta cumplirse los dos meses.

ARTICULO 3º.- Designar al Lic. Leopoldo Eugenio LUGONES DNI N° 23.117.070, en el cargo Interino de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación SIMPLE, para desempeñarse como Docente INSTRUCTOR a cargo de la atención virtual del Área de “MATEMÁTICA, SU LENGUAJE

..//



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERÍA**

**"2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

011/14

Expte. N° 14.475/13

Y APLICACIONES" del Curso de Ingreso Universitario CIU 2014, Curso de Apoyo y Nivelación de la Facultad de Ingeniería, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta cumplirse los dos meses.

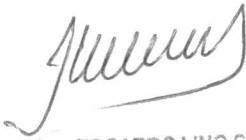
ARTICULO 4°.- Disponer que en un plazo de cuarenta y ocho (48) horas de recibida la presente, los señores docentes señalados en los artículos 2° y 3°, deberán concurrir a Dirección General de Personal, a Tesorería General, Obra Social de esta Universidad para cumplimentar toda la documentación de rigor.

ARTICULO 5°.- Hacer saber a los citados docentes que deberán registrar su asistencia diaria, en las Planillas habilitadas para tal fin, en Departamento Personal de la Facultad.

ARTICULO 6°.- Imputar las presentes designaciones, en las partidas asignadas por Resolución Rectoral N° 833/13.

ARTICULO 7°.- Hágase saber, comuníquese a la Ing. Silvia Cristina IBÁÑEZ, Lic. Leopoldo Eugenio LUGONES a la Ing. Mirta FANCHINI, Departamento Personal y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
MCP/af.


Dra. MARTA CECILIA POCOVI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. EDGARDO LING CHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa